

REGLAMENTO



FECHA

10/06/2018

LUGAR

VICENTE LOPEZ

HORARIO DE LARGADA

8.00 AM

LARGADA / LLEGADA

LAPRIDA Y PASEO DE LA COSTA

DISTANCIA

21K

10K

5 K

CIRCUITO

Está terminantemente prohibido que los participantes inscriptos realicen el recorrido con acompañantes, menores, animales, cochecitos con bebés, etc. (salvo categoría No vidente). A su vez no podrán utilizar bicicletas, patines, etc. en ningún tramo del circuito.

INSCRIPCIÓN

Cupos limitados hasta 5.000 participantes

No se inscribe el día de la carrera.

Apertura: 30/04/2018 / Cierre: 08/06/2018 o hasta agotar cupos.

En caso de ausencia del participante a la competencia, la Organización no reintegrará las sumas abonadas en concepto de inscripción.

INSCRIPCIÓN ON LINE

Sistema de inscripción on-line, abonando a través de Rapipago/Pago Fácil/Tarjetas de Crédito.

COSTO DE INSCRIPCIONES 21k

30/04/2018 al 10/05/2018 \$ 450 (pesos cuatrocientos cincuenta) por participante.

11/05/2018 al 20/05/2018 \$ 520 (pesos quinientos veinte) por participante.

21/05/2018 al 08/06/2018 \$ 580 (pesos quinientos ochenta) por participante.

COSTO DE INSCRIPCIONES 10k

30/04/2018 al 10/05/2018 \$ 380 (pesos trescientos ochenta) por participante.

11/05/2018 al 08/06/2018 \$ 450 (pesos cuatrocientos cincuenta) por participante.

COSTO DE INSCRIPCIONES 5k

30/04/2018 al 08/06/2018 \$ 350 (pesos trescientos cincuenta) por participante, en todo el periodo.

Running Teams Solicitar código de inscripción a runningteams@sportsfacilities.com.ar . Cada 10 inscriptos será liberado 1 cupo.

ENTREGA DE KITS

Lugar a confirmar.

Kit retirado por el titular

Si retiras tu propio kit debes traer:

- Voucher SporTick (Descargar desde www.sportick.com.ar/inscripcion)
- Deslinde firmado por el titular (Deslinde incluido en el Voucher SporTick)
- DNI del titular
- Original Certificado Apto medico Obligatorio (Ley N° 5397)
- Fotocopia Certificado Apto medico Obligatorio (Ley N° 5397)

Kit retirado por un tercero

Si envías a alguien retirar tu kit, deberá traer:

- Voucher SporTick (Descargar desde www.sportick.com.ar/inscripcion)
- Deslinde firmado por el titular (Deslinde incluido en el Voucher SporTick)
- Fotocopia DNI del titular
- Fotocopia DNI de quien retira
- Original Certificado Apto medico Obligatorio (Ley N° 5397)
- Fotocopia Certificado Apto medico Obligatorio (Ley N° 5397)

La elección del talle de remera está SUJETA A STOCK disponible al momento de la inscripción. No se entregarán kits el día de la competencia.

IDENTIFICACIÓN CON DORSAL

El día del evento los participantes deberán exhibir el dorsal sobre la remera con la que correrán.

El dorsal es único, personal e intransferible.

Es obligatorio durante toda la competencia, y el mismo debe estar puesto únicamente en el pecho.

El dorsal puede disponer de diferentes troqueles que permiten acceder a sector exclusivo del evento, hacer uso de servicios y retirar la medalla. Los troqueles deben ser retirados únicamente por el personal de la organización.

CORREDORES SIN DORSAL

Todos aquellos corredores que no expongan el dorsal OFICIAL de la competencia, podrán ser retirados en el momento de la largada, durante el recorrido o en el sector de llegada.

MEDALLAS

Se entregarán medallas a todos los participantes que hayan realizado la inscripción correspondiente a dicha competencia, finalizado el recorrido.

Los mismos deberán contar con el dorsal oficial de la competencia.

PREMIOS GENERALES Y POR CATEGORÍAS ESPECIALES – CATEGORÍAS GENERALES 21K

Categoría General

Se entregarán premios a los siguientes puestos: (DAMAS/CABALLEROS)

- 1º puesto
- 2º puesto
- 3º puesto

CATEGORÍAS GENERALES 10K

Categoría General

Se entregarán premios a los siguientes puestos: (DAMAS/CABALLEROS)

- 1º puesto
- 2º puesto
- 3º puesto

Categoría Silla de ruedas, Categoría No Videntes, Categoría Disminuidos visuales, Categoría Otras discapacidades 21K Y 10K

Damas/ Caballeros

- 1º puesto
- 2º puesto
- 3º puesto

de cada categoría especial.

LA DISTANCIA 5K NO RECIBE PREMIACION POR SER UNA DISTANCIA PARTICIPATIVA.

ENTREGA DE PREMIOS EN ESCENARIO

Informamos que está totalmente prohibido subir al escenario a recibir los premios con banderas/banderines u otro artículo.

PREMIOS EN EFECTIVO

Se entregarán premios en efectivo solo a la categoría GENERAL CABALLEROS Y DAMAS, solo distancia 21K:

- 1º \$5000.-
- 2º \$4000.-
- 3º \$3000.-
- 4º \$2000.-
- 5º \$1000.-

CLASIFICACIÓN

La misma estará disponible a partir del 10 de JUNIO de 2018

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

Para la clasificación se usará un sistema automático de cronometraje mediante un chip identificador que el corredor deberá llevar durante toda la carrera, de la forma en que le sea indicado. Computadoras en la largada, llegada y otros puntos del circuito leerán el código del chip. El "tiempo oficial" de cada corredor, será tomado desde que se inicia la competencia (cuando el reloj comienza su marcha) hasta el momento de cruzar el arco de Llegada. A su vez, se brindará información complementaria del "tiempo neto". De esta forma, todos los corredores tienen la posibilidad de conocer su tiempo exacto de carrera sin importar su ubicación en relación a la línea de largada. La clasificación se realizará en base al "tiempo oficial" que brinda este sistema. Es necesario aclarar que dado que el sistema electrónico utilizado para la toma de tiempos tiene un porcentaje bajo de error, producto de la colisión entre lecturas, es posible que algunas lecturas se pierdan. El corredor deberá pasar por debajo del arco de Largada/Llegada y por el recorrido especialmente marcado. Si pasara por algún lugar no estipulado en el recorrido, no obtendrá su tiempo y puesto en la competencia, deslindando de toda responsabilidad a la Organización.

TODO CORREDOR QUE CRUCE LA LÍNEA DE LLEGADA SIN SU CHIP NO SERÁ REGISTRADO EN LOS RESULTADOS OFICIALES. ESTA CLÁUSULA ES INAPELABLE.

EDAD MÍNIMA -

Los participantes deberán tener 17 años cumplidos el día de la competencia. En el caso que la participante sea menor a esta edad, al momento de solicitar la entrega del kit, el menor deberá presentar una autorización y el deslinde de responsabilidad debidamente firmada por su padre, madre o tutor, de lo contrario no se aceptará su participación. Los participantes de 18 años en adelante deberán firmar en forma personal el deslinde de responsabilidad. Es obligación de los interesados, presentar el documento de identidad cuando la Organización lo solicite.

MÁS INFORMACIÓN

www.sportsfacilities.com.ar
info@sportsfacilities.com.ar

SERVICIOS PARA EL CORREDOR

Entrada en calor

Se realizará 30 minutos antes del horario de largada, a cargo de un personal trainer. Ningún participante podrá permanecer ni realizar la entrada en calor por delante de la línea de partida. El corredor que no respete esta indicación, será descalificado de la prueba sin previo aviso.

Guardarropas

Se instalará una carpa en el sector de la largada/llegada para que los participantes con su N° de dorsal puedan guardar sus pertenencias. No se recibirán objetos de valor (documentos, llaves, billeteras, etc.), dado que Sportsfacilities, empresa organizadora, no se responsabilizará por la pérdida de objetos dejados en el Guardarropas.

No se permite dejar bicicletas en el predio del Guardarropas.

Baños

Se instalarán baños químicos en el sector de largada/recorrido y llegada .

Hidratación 21k

5km
10km
15km
18km
Llegada

Hidratación 10k

5km
Llegada

Marcación

El recorrido estará señalizado en cada Km con señalética de carteles indicadores.

Servicio Médico

El evento contará con el servicio de ambulancias y médicos para atender cualquier emergencia durante el período de la competencia. En caso de accidente, la cobertura que brinda la Organización para la competencia, tendrá un alcance hasta que el participante ingrese al hospital más cercano al circuito de la carrera. La atención médica posterior está a cargo del participante, no

resultando responsable el Organizador, ni los sponsors o auspiciantes de las consecuencias que pudieran resultar de dicha atención médica.

Seguro de Vida

Cada participante oficialmente inscripto contará con un seguro de vida durante el período de la competencia.

Estacionamiento

Está terminantemente prohibido estacionar en las calles donde se estará llevando a cabo la competencia.

Controles de ruta

Adicionalmente al sistema de chip mencionado anteriormente, contaremos con un estricto control de ruta efectuado por supervisores y banderilleros. De esta manera se podrá detectar cualquier fraude y descalificar a quien incurriera en falta.

NO SE SUSPENDE POR LLUVIA, SALVO EN CASO QUE LA ORGANIZACIÓN CONSIDERE QUE EL MAL TIEMPO PUEDA SER PELIGROSO PARA LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS PARTICIPANTES.

TODOS LOS PARTICIPANTES DEBEN CONOCER Y RESPETAR EL REGLAMENTO DE LA PRUEBA.

RECOMENDACIONES

- Efectuar una adecuada planificación del entrenamiento.
- Buen descanso el día previo a la prueba.
- No participar si se ha padecido una lesión o enfermedad recientemente.
- Recordar la importancia de realizar el precalentamiento.
- Procurar una adecuada dieta los días previos a la prueba (rica en hidratos de carbono y poca grasa).

CERTIFICADO DE APTO MEDICO OBLIGATORIO

De acuerdo a la ley vigente desde el 16 de Diciembre de 2015, N° 5397 es obligatorio la presentación del apto médico para todas las carreras de calle que se realicen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a partir de los 5 KM.

CAPÍTULO II CARRERAS DE CALLE

Artículo 11.- Se nombrará práctica de carreras de calle a aquellas competencias de 5 km o más y cuando la convocatoria o participación deportiva involucre a grupos de personas que por su cantidad no pueda considerarse práctica deportiva individual.

Artículo 12.- Será de carácter obligatorio la presentación de un Certificado Médico de Aptitud Física (APTO MÉDICO) para la práctica de la misma. Dicho certificado tendrá una validez máxima de 1 (un) año, a partir de la fecha en la que fuera expedido.

Artículo 13.- Los organizadores de los eventos mencionados en el artículo 1°, deberán exigir a los participantes la presentación del Certificado Médico de Aptitud Física (APTO MÉDICO) al momento de la inscripción y previo a la realización de cualquier actividad o práctica deportiva. El día de la inscripción el participante deberá exhibir el Apto Medico original y entregar al /los organizadores una fotocopia del mismo.

Artículo 14.- El Certificado Médico de Aptitud Física (APTO MÉDICO) deberá ser expedido por un profesional médico matriculado previa evaluación de la persona.

RESPONSABILIDADES DEL PARTICIPANTE

Al inscribirse el participante acepta este reglamento, deberá completar la ficha de inscripción y deberá firmar el siguiente texto de responsabilidades del participante:

Declaro estar médicamente apto y adecuadamente entrenado para participar de esta prueba. Aceptaré cualquier decisión de un oficial de la carrera relativa a mi capacidad de completar con seguridad la prueba. Asumo todos los riesgos asociados con participar en esta carrera incluyendo, pero no limitado a caídas, contacto con los participantes, las consecuencias del clima, incluyendo temperatura y/o humedad, tránsito vehicular y condiciones del camino, y manifiesto que todos los riesgos son conocidos y apreciados por mí. Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos y considerando su aceptación en participar en la carrera, yo, en mi nombre y el de cualquier persona que actúe en mi representación, asumo total y personal responsabilidad por mi salud y seguridad, y libero a los organizadores de la prueba, Sportsfacilities SRL, Rodolfo Alberto Giordano, voluntarios, empresas contratadas o vinculadas, sponsors y auspiciantes, sus representantes y sucesores de todo reclamo y/o responsabilidad, de cualquier tipo (incluyendo y no limitado a, daños por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucro cesante, causados a mi persona o a mis derechohabientes) que surja con motivo o en ocasión de mi participación en este evento, aún cuando dicha responsabilidad pueda surgir por negligencia o culpa de parte de las personas físicas o jurídicas nombradas en esta declaración, así como de cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir durante la competencia. Entiendo que la organización podrá suspender o prorrogar fechas sin previo aviso, incluso incrementar o reducir la cantidad de inscripciones en función de las necesidades o la disponibilidad técnica o estructural. Autorizo a la organización y sponsors al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro tipo de registro de este evento para cualquier uso legítimo, sin compensación económica alguna. Acepto y entiendo el reglamento de este evento y cumplo bajo mi firma todos los requisitos básicos y obligatorios para el retiro del kit. Al aceptar el reglamento tomo conocimiento y acepto voluntariamente y comprendo que los talles de remeras están sujetos al stock disponibles al momento de la inscripción.

Nombre y apellido:

Firma:

Fecha:

Autorizo a la menor:

Firma de Madre/ Padre o tutor:

Organización Deportiva:

SPORTSFACILITIES S.R.L., CARHUÉ 2148, CABA. CUIT 30-71060798-9.